



IES T-004 NORMAL SUPERIOR
"GENERAL TORIBIO DE LUZURIAGA"

Ciclo Lectivo: 2.017

Unidad Curricular: SEGURIDAD AMBIENTAL Y LABORAL

Formato: MÓDULO **Régimen:** CUATRIMESTRAL

Carrera: TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN AMBIENTAL

Profesor: LIC. GASTON SEBASTIAN A. MORALES

Curso: SEGUNDO **Comisión:** ÚNICA

Carga Horaria: 4 horas

1 - Fundamentación de la propuesta

El concepto de ambiente considera al ser humano como un elemento integrante del sistema ambiental, cuyo desarrollo depende de la interacción armoniosa con el resto del sistema y la satisfacción de necesidades sociales de manera sostenible. Las necesidades de salud son parte de las necesidades sociales básicas cuya satisfacción depende de las relaciones sociedad - naturaleza y de su gestión por parte de la sociedad, es decir, la gestión de las relaciones ambiente-salud. El ser humano tiene el derecho a participar en todo este proceso. Se requiere de un nuevo enfoque para el análisis y la práctica del desarrollo sostenible y un marco teórico que considere las interrelaciones del ambiente y el desarrollo junto con el ser humano y la sociedad en su totalidad. La Gestión Ambiental integra un conjunto de acciones que se proyectan hacia la utilización sostenible de los recursos de la naturaleza y la reducción de los riesgos que afectan la salud humana. Este concepto incluye aspectos socioculturales y tiene como elementos centrales la educación y la participación social. La posibilidad de garantizar que las acciones sobre el ambiente sean eficientes, equitativas y sostenibles, radica en gran medida en la posibilidad que tienen los actores que participan en la gestión de las relaciones ambiente-salud, de "leer" las necesidades, pero, sobre todo, ofrecer soluciones que se alineen con los rasgos socioculturales, partiendo de la estrategia de Atención Primaria Ambiental.

2 - Propósitos

1. Que los estudiantes puedan relacionar el ambiente de trabajo con la seguridad y la salud de los trabajadores.
2. Que identifiquen todas aquellas formas o situaciones que dañen el ambiente.
3. Qué puedan explorar estrategias para mejorarlo y la gestión preventiva.

3 - Requisitos exigidos para acceder al cursado de la unidad curricular

El requisito para cursar esta asignatura es ser alumno regular de la carrera.

4 - Contenidos de enseñanza

Unidad 1

Elementos que constituyen el conjunto de condiciones y medio ambiente del trabajo.
Ley 24.557 Riesgo de trabajo, Accidentes y Enfermedades profesionales. Marco legal, Ley 19.587 Higiene y Seguridad en el Trabajo y Decreto reglamentario 351/79.

Unidad 2

Riesgo, peligro y vulnerabilidad ambiental. Interacciones y tipos.
Medida de prevención, protección, rehabilitación, restauración y mitigación.
Seguridad contra incendio.

UNIDAD 3

Identificación de riesgos y medidas de prevención y protección ambiental.
Desastres. Tipos de emergencia.
Protección y actuación en emergencias. Planes de Evacuación. Simulacros de evacuación.

5 - Saberes que se articulan con otros espacios

Los contenidos y saberes que se proponen en este espacio buscan una articulación con Ecotoxicología, Legislación Ambiental, Práctica Profesional II.

6 - Metodología de trabajo

Las clases teóricas consistirán en exposiciones orales con apoyo didáctico audiovisual, en las cuales se fomentará la participación de los alumnos, de manera de construir el conocimiento a partir y a través de los aportes de los participantes. Se realizarán ejercicios y trabajos prácticos en grupos durante las sesiones teóricas para afianzar los conocimientos teóricos.

La participación durante las clases será tenida en cuenta como forma de evaluación continua.

En las prácticas la metodología, en líneas generales, seguirá la siguiente secuencia: explicación de las prácticas que se han de realizar en cada caso, formación de los grupos de trabajo, preparación de los correspondientes informes y cuando corresponda, exposición del trabajo.

7 - Condiciones de regularidad

- Cumplir con el 70% de la asistencia. Aquellos que sean jefes de familia o presenten certificado de trabajo el 60%.
- Aprobar 1 parcial o recuperatorio, con grilla de evaluación del IES (Mayor al 65%)
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos.

8 - Acreditación

Para Acreditar este espacio debe tener acreditado el espacio de Ecotoxicología
Se desarrollara con metodología de Examen oral ante tribunal, según cronograma publicado por la institución.

Debe Presentar: Tema, DNI, Carpeta del espacio completa.

Final: Aprobación con 70% del examen.

9 – Bibliografía

- Condiciones y medio ambiente de trabajo - Miryam Nicolaci - HOLOGRAMÁTICA – FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES – UNLZ - AÑO V, NÚMERO 8, V2 (2008), PP. 3- 48
- LEY N° 24.557/95 RIESGOS DEL TRABAJO
- LEY 19.587/72 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
- DECRETO REGLAMENTARIO 351/79
- RESOLUCIÓN 295/03
- CIQUIME, GUIA DE RESPUESTAS EN CASO DE EMERGENCIAS - 2016
- OSHA 18001-07 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Septiembre de 2017

Docente

Coordinador